



BOLETIN OFICIAL DEL MINISTERIO DEL AIRE



Depósito Legal M. 3919-1963

ORDENES

MINISTERIO DEL AIRE

ESTADO MAYOR

DIRECCION DE ENSEÑANZA

CURSOS

Orden Ministerial núm. 1.680/66. Como continuación a la Orden Ministerial núm. 1651/66, de fecha 7 del actual (B. O. DEL MINISTERIO DEL AIRE núm. 108), quedan nombrados igualmente alumnos del Curso de Aptitud para el Ascenso a Sargento, los Cabos primeros del Arma de Aviación (S. T.), Antonio Villar Moya y Francisco Vicente Navarro, de la Región Aérea Pirenaica.

Madrid, 16 de septiembre de 1966.

LACALLE

SUBSECRETARIA DEL AIRE

DIRECCION GENERAL DE PERSONAL

DESTINOS

Orden Ministerial núm. 1.681/66. A propuesta del Vicario General Castrense y con arreglo a lo dispuesto en la Orden Ministerial de 20 de diciembre de 1962 (B. O. DEL MINISTERIO DEL AIRE núm. 152), pasa destinado, con carácter forzoso, al Ala núm. 46, el Capellán primero del Cuerpo Eclesiástico del Aire don Ramón García Vilata, actualmente a las órdenes de mi Autoridad en la Región Aérea de Levante.

Madrid, 16 de septiembre de 1966.

LACALLE

BAJAS

Orden Ministerial núm. 1.682/66. Causa baja en este Ejército, por haber fallecido el día 12 del presente mes, el Comandante del Cuerpo de Intendencia del Aire don Manuel Canivell Leal, que se encontraba destinado en los Servicios Regionales de la Región Aérea del Estrecho.

Madrid, 16 de septiembre de 1966.

LACALLE

MATRIMONIOS

Orden Ministerial núm. 1.683/66. Cumplidos los trámites que previenen la Ley de 13 de noviembre de 1957 (B. O. DEL MINISTERIO DEL AIRE núm. 135) y Orden aclaratoria de 27 de octubre de 1958 (BOLETIN OFICIAL DEL MINISTERIO DEL AIRE núm. 132), se concede autorización para contraer matrimonio con doña Ana María León Revilla al Capitán Médico del Cuerpo de Sanidad del Aire don Jesús Bañuelos Pérez, del Escuadrón de Alerta y Control núm. 1.

Madrid, 16 de septiembre de 1966.

LACALLE

TRINIENOS

Orden Ministerial núm. 1.684/66. En virtud de lo dispuesto en la Orden de 20 de diciembre de 1950 (B. O. DEL MINISTERIO DEL AIRE núm. 141), se conceden los trienios acumulables que se indican a los Jefes y Oficiales del Arma de Aviación y distintos Cuerpos de este Ejército que a continuación se relacionan:

Arma de Aviación.

Coronel (S. T.) don Amaro Gómez-Pablos Duarte, del Aeropuerto de Palma de Mallorca, trece trienios (13), por treinta y nueve años de

servicios computables, a percibir desde 1 de septiembre de 1966.

Coronel (S. T.), del Grupo B), don Alvaro Gil-Delgado y Armada, de «A las órdenes del Excmo. señor Ministro», en la Región Aérea del Estrecho, doce trienios (12), por treinta y seis años de servicios computables, a percibir desde 1 de septiembre de 1966.

Coronel (S. V.) don Eduardo González Valverde, de la Dirección General de Navegación Aérea, diez trienios (10), por treinta años de servicios computables, a percibir desde 1 de septiembre de 1966.

Comandante (S. T.) don Román García García, del Ala núm. 12, diez trienios (10), por treinta años de servicios computables, a percibir desde 1 de septiembre de 1966.

Comandante (S. V.) don José Luis Hidalgo García, del Centro de Control de Las Palmas, seis trienios (6), por dieciocho años de servicios computables, a percibir desde 1 de agosto de 1966.

Capitán (S. V.) don Eduardo Jiménez-Carles Pérez-Piñal, de la Escuela de Reactores, cinco trienios (5), por quince años de servicios computables, a percibir desde 1 de agosto de 1966.

Capitán (S. T.) don Manuel Ojeda Escobar, del Escuadrón de Alerta y Control núm. 3, tres trienios (3), por nueve años de servicios computables, a percibir desde 1 de agosto de 1966.

Capitán (S. V.) don Alfredo Guitart Gómez, de la Escuela Básica de Pilotos, dos trienios (2), por seis años de servicios computables, a percibir desde 1 de septiembre de 1966.

Capitán (S. V.) don Juan José Pérez Herrero, de «A las órdenes del Excmo. señor Ministro», en la Región Aérea Central, dos trienios (2), por seis años de servicios computables, a percibir desde 1 de septiembre de 1966.

Teniente (S. T.) don Juan Bernal Chacón, del Escuadrón de Alerta y Control núm. 3, dos trienios (2), por seis años de servicios computables, a percibir desde 1 de agosto de 1966.

Teniente (S. T.) don Gonzalo Perallón Villanueva, de los Servicios de Información y Seguridad de la Provincia del Sahara, dos trienios (2), por seis años de servicios computables, a percibir desde 1 de agosto de 1966.

Teniente (S. T.) don Antonio Ubeda Gil, del Escuadrón de Alerta y Control núm. 6, dos trienios (2), por seis años de servicios computables, a percibir desde 1 de septiembre de 1966.

Escala Complementaria de la Antigua Arma de Aviación.

Comandante don Francisco Sánchez Martínez, del Ala de Transporte núm. 37, diez trienios (10), por treinta años de servicios computables, a percibir desde 1 de septiembre de 1966.

Escala Complementaria de la Antigua Arma de Tropas de Aviación.

Teniente Coronel don José Castellanos Santacruz, de la Dirección General de Servicios, diez trienios (10), por treinta años de servicios computables, a percibir desde 1 de septiembre de 1966.

Auxiliares de Mantenimiento de Avión y Electrónica.

Capitán don Antonio Alvarez Aloategui, del Ala núm. 43, diez trienios (10), por treinta años de servicios computables, a percibir desde 1 de septiembre de 1966.

Capitán don Justo Sadaba González, del Ala núm. 43, diez trienios (10), por treinta años de servicios computables, a percibir desde 1 de septiembre de 1966.

Capitán don Daniel Ruiz Aldabe, de la Escuela de Formación Profesional Industrial, diez trienios (10), por treinta años de servicios computables, a percibir desde 1 de septiembre de 1966.

Capitán don Eduardo de la Quintana Salaverry, de la Escuela de Formación Profesional Industrial, diez trienios (10), por treinta años de servicios computables, a percibir desde 1 de septiembre de 1966.

Capitán don José Cumplido Fernández, de la Escuela de Formación Profesional Industrial, diez trienios (10), por treinta años de servicios

computables, a percibir desde 1 de septiembre de 1966.

Capitán don Emiliano Escalona García, del Ala núm. 12, diez trienios (10), por treinta años de servicios computables, a percibir desde 1 de septiembre de 1966.

Capitán don José Loaso Bibián, del Ala núm. 12, diez trienios (10), por treinta años de servicios computables, a percibir desde 1 de septiembre de 1966.

Capitán don Leopoldo Gómez Estévez, del Ala núm. 35, diez trienios (10), por treinta años de servicios computables, a percibir desde 1 de septiembre de 1966.

Auxiliares de Fotografía y Cartografía.

Teniente don Antonio Caro Serrano, del Estado Mayor de la Región Aérea del Estrecho, nueve trienios (9), por veintisiete años de servicios computables, a percibir desde 1 de septiembre de 1966.

Escala Auxiliar de Tropas y Servicios.

Comandante don Juan Bauza Bauza, del Servicio de Defensa Química, diez trienios (10), por treinta años de servicios computables, a percibir desde 1 de septiembre de 1966.

Capitán don César García Luengo Tost, de la Base Aérea de Son San Juan, diez trienios (10), por treinta años de servicios computables, a percibir desde 1 de septiembre de 1966.

Capitán don Jenaro Royo Cárcamo, del Ala de Transporte número 37, diez trienios (10), por treinta años de servicios computables, a percibir desde 1 de septiembre de 1966.

Teniente don Antonio Castro Adelantado, del Estado Mayor del Aire, diez trienios (10), por treinta años de servicios computables, a percibir desde 1 de septiembre de 1966.

Teniente don Eulogio Cuende Moral, de la Maestranza Aérea de Cuatro Vientos, diez trienios (10), por treinta años de servicios computables, a percibir desde 1 de septiembre de 1966.

Teniente don Victoriano Cornago Vela, del Polígono de Tiro de las Bárdenas, diez trienios (10), por treinta años de servicios computables, a percibir desde 1 de septiembre de 1966.

Teniente don Pedro Escalas Ferrando, del Escuadrón de Alerta y Control núm. 7, diez trienios (10), treinta años de servicios computables,

a percibir desde 1 de septiembre de 1966.

Teniente don Máximo Guarga Morcate, del Ala núm. 12, diez trienios (10), por treinta años de servicios computables, a percibir desde 1 de septiembre de 1966.

Teniente don Luis Barrios Domínguez, de la Escuela de Transmisiones, diez trienios (10), por treinta años de servicios computables, a percibir desde 1 de septiembre de 1966.

Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos.

Teniente Coronel don Pedro Blanco Pedraza, de «Al Servicio de otros Ministerios, en el I. N. T. A. E. T.», nueve trienios (9), por veintisiete años de servicios computables, a percibir desde 1 de agosto de 1966.

Teniente Coronel don Francisco Fernández Mazarambroz y Martín Rabadán, de la Dirección General de Industria y Material, ocho trienios (8), por veinticuatro años de servicios computables, a percibir desde 1 de septiembre de 1966.

Comandante don José García Poggio, de «Al Servicio de otros Ministerios, en el I. N. T. A. E. T.», siete trienios (7), por veintidós años de servicios computables, a percibir desde 1 de agosto de 1966.

Comandante don Francisco Mezo Garay, de la Escuela de Especialistas de León, seis trienios (6), por dieciocho años de servicios computables, a percibir desde 1 de agosto de 1966.

Comandante don Francisco García Moreno, de «Al Servicio de otros Ministerios, en el I. N. T. A. E. T.», seis trienios (6), por dieciocho años de servicios computables, a percibir desde 1 de agosto de 1966.

Capitán don Francisco Moya Guzmán, del Servicio de Obras Militares de la Región Aérea del Estrecho, dos trienios (2), por seis años de servicios computables, a percibir desde 1 de julio de 1966.

Escala de Ayudantes del Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos.

Capitán don Saturnino Menchón Garrido, de «Al Servicio de otros Ministerios en la R. A. del Estrecho», cinco trienios (5), por quince años de servicios computables, a percibir desde 1 de septiembre de 1966.

Teniente don Félix Alvaro Fernández, de «Al Servicio de otros Ministerios en el I. N. T. A. E. T.», tres trienios (3), por nueve años de servicios computables, a percibir desde 1 de agosto de 1966.

Teniente don Tomás Elices Concha, de «Al Servicio de otros Ministerios en el I. N. T. A. E. T.», tres trienios (3), por nueve años de servicios computables, a percibir desde 1 de agosto de 1966.

Teniente Ayudante don Donato Cabrera Alonso, de «Al Servicio de otros Ministerios en el I.N.T.A.E.T.», tres trienios (3), por nueve años de servicios computables, a percibir desde 1 de agosto de 1966.

Cuerpo Jurídico.

Coronel Auditor don Antonio Espinos Raduán, de la Región Aérea de Levante, diez trienios (10), por treinta años de servicios computables, a percibir desde 1 de septiembre de 1966.

Cuerpo de Intendencia.

Coronel don Eulogio García-Velasco, Jefe de los Servicios de Intendencia de la Región Aérea de Levante, catorce trienios (14), por cuarenta y dos años de servicios computables, a percibir desde 1 de septiembre de 1966.

Comandante don Angel Colino Carceller, de los Servicios de Intendencia del Sector Aéreo de Valladolid, diez trienios (10), por treinta años de servicios computables, a percibir desde 1 de septiembre de 1966.

Capitán don José Ramón Pazos Lozano, de los Servicios de Intendencia de la Zona Aérea de Canarias, cinco trienios (5), por quince años de servicios computables, a percibir desde 1 de agosto de 1966.

Capitán don Mario Fernández Llanos, de Servicios de Aeródromo de El Aaiún, cinco trienios (5), por quince años de servicios computables, a percibir desde 1 de agosto de 1966.

Capitán don José Ramón González Martínez, del Instituto de Farmacia del Aire, cinco trienios (5), por quince años de servicios computables, a percibir desde 1 de agosto de 1966.

Capitán don José Manuel Valdivia Fernández, de la Maestranza Aérea de Madrid, cuatro trienios (4), por doce años de servicios computables, a percibir desde 1 de septiembre de 1966.

Tropas de Sanidad.

Comandante don José del Río Alonso, del Hospital Regional del Aire de Madrid, diez trienios (10), por treinta años de servicios computables, a percibir desde 1 de septiembre de 1966.

Auxiliares de Farmacia

Capitán don Luis Morales Jiménez, de los Servicios Regionales de la Región Aérea del Estrecho, cinco trienios (5), por quince años de servicios computables, a percibir desde 1 de septiembre de 1966.

Cuerpo Auxiliar de Oficinas Militares.

Comandante don Hipólito González Carral y Martínez de Velasco, del Estado Mayor de la Región Aérea del Estrecho, diez trienios (10), por treinta años de servicios computables, a percibir desde 1 de septiembre de 1966.

Complemento.

Teniente don José Zaborras Ara, de la Agrupación Temporal Militar para Destinos Civiles en la Región Aérea Pirenaica, diez trienios (10), por treinta años de servicios computables, a percibir desde 1 de septiembre de 1966.

Madrid, 16 de septiembre de 1966.

LACALLE

RETIROS

Orden Ministerial núm. 1.685/66. Por haber cumplido la edad reglamentaria con fecha 16 del presente mes, pasa a situación de «Retirado» el Cabo primero Conductor Maximino Barros Barros, del Segundo Escuadrón de Automovilismo. Por el Consejo Supremo de Justicia Militar, deberá hacerse el señalamiento de haber pasivo que le pueda corresponder, previa propuesta reglamentaria.

Madrid, 16 de septiembre de 1966.

LACALLE

TRINIENIOS

Orden Ministerial núm. 1.686/66. En virtud de lo dispuesto en la Orden de 20 de diciembre de 1950 (B. O. DEL MINISTERIO DEL AIRE núm. 141), se conceden los trienios acumulables que se indican a los Suboficiales del Arma de Aviación y Cuerpos de este Ejército, que a continuación se relacionan:

Arma de Aviación.

Sargento primero (S. T.) don Secundino García Seijas, del Ala número 16, cinco trienios (5), por

quince años de servicios computables, a percibir desde 1 de septiembre de 1966.

Sargento primero (S. T.) don José Valdés Lara, de la Escuela Superior del Aire, cuatro trienios (4), por doce años de servicios computables, a percibir desde 1 de septiembre de 1966.

Sargento primero (S. T.) don Andrés Ortuño Fernández, de la Maestranza Aérea de Madrid, cuatro trienios (4), por doce años de servicios computables, a percibir desde 1 de septiembre de 1966.

Sargento primero (S. T.) don Filiberto Pérez Barrera, de los Servicios Regionales de la Región Aérea de Levante, cuatro trienios (4), por doce años de servicios computables, a percibir desde 1 de septiembre de 1966.

Sargento primero (S. T.) don José Minguéz Sánchez, de los Servicios Regionales de la Región Aérea de Levante, tres trienios (3), por nueve años de servicios computables, a percibir desde 1 de septiembre de 1966.

Sargento (S. T.) don Santiago Martínez Zárate, de los Servicios Regionales de la Región Aérea de Levante, tres trienios (3), por nueve años de servicios computables, a percibir desde 1 de septiembre de 1966.

Sargento (S. T.) don Ramón Yagüe de Guzmán, de la Base Aérea de Son San Juan, un trienio (1), por tres años de servicios computables, a percibir desde 1 de septiembre de 1966.

Mecánicos de Mantenimiento de Aviación.

Subteniente don Sebastián Rodríguez Gutiérrez, de la Escuela de Polimotores, cinco trienios (5), por quince años de servicios computables, a percibir desde 1 de marzo de 1966.

Sargento primero don Joaquín Gessa Merino, de la Escuela de Reactores, dos trienios (2), por seis años de servicios computables, a percibir desde 1 de septiembre de 1966.

Sargento don Jacinto Tristán Zambrano, del Escuadrón de Cooperación Aeronaval, un trienio (1), por tres años de servicios computables, a percibir desde 1 de abril de 1966.

Mecánicos de Electrónica.

Sargento primero don Vicente Eladio Tascón Gutiérrez, de la Base Aérea de Son San Juan, dos trienios (2), por seis años de servicios computables, a percibir desde 1 de septiembre de 1966.

Radiotelegrafistas.

Sargento primero don Angel Tojo Moreno, del Escuadrón de Alerta y Control núm. 2, tres trienios (3), por nueve años de servicios computables, a percibir desde 1 de septiembre de 1966.

Mecánicos de Transmisiones.

Sargento don Argelio Buenavista Antequera, de la Escuela de Reactores, un trienio (1), por tres años de servicios computables, a percibir desde 1 de agosto de 1966.

Mecánicos Automovilistas.

Sargento don Rodrigo Nombela Vera, del Primer Escuadrón de Au-

tomovilismo, seis trienios (6), por dieciocho años de servicios computables, a percibir desde 1 de septiembre de 1966.

Sargento don José Prieto Rodríguez, de la Escuela de Reactores, cinco trienios (5), por quince años de servicios computables, a percibir desde 1 de julio de 1966.

Cuerpo Auxiliar de Oficinas Militares.

Sargento don Angel Santos Mena, de la Dirección de Enseñanza, un trienio (1), por tres años de servicios computables, a percibir desde 1 de septiembre de 1966.

Madrid, 15 de septiembre de 1966.

LACALLE

PERSONAL CIVIL

CESE Y NOMBRAMIENTO

Orden Ministerial núm. 1.687/66.

Cesa como Encargado de la Estación Meteorológica del Instituto de La Palma don Jorge Godés Santoja, nombrándose para sustituirle al Profesor de Física y Química de dicho Instituto don Cándido Marante Pérez, que percibirá la remuneración anual reglamentaria.

Madrid, 16 de septiembre de 1966.

LACALLE

GRÁFICAS VIRGEN DE LORRTO

ANUNCIOS OFICIALES

MINISTERIO DEL AIRE

ESTADO MAYOR

SERVICIO DE TRANSMISIONES

JUNTA ECONOMICA CENTRAL

Se anuncia concurso público para la «CALIBRACION DE LOS EQUIPOS DE MEDIDA DE PRECISION DE ESTE EJERCITO», por un importe límite de 3.500.000,00 pesetas.

El acto del concurso tendrá lugar, a las once horas del día 10 de octubre de 1966, en la Jefatura del Servicio de Transmisiones del Ministerio del Aire.

El modelo de proposición y pliegos de condiciones técnicas y económico legales, que han de regir para el mismo, pueden examinarse en la Secretaría de esta Junta Económica, sita en el Ministerio del Aire, en horas de nueve a catorce, todos los días laborables.

Los gastos de publicidad serán satisfechos por el adjudicatario.

Madrid, 14 de septiembre de 1966.—EL COMANDANTE SECRETARIO DE LA JUNTA ECONOMICA.

MINISTERIO DEL AIRE

REGION AEREA DE LEVANTE

DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS

JUNTA REGIONAL ADQUISICIONES

Se convoca concurso para el día 13 del próximo mes de octubre, a las once horas, en los locales de esta Junta Regional de Adquisiciones para la adquisición de combustibles sólidos (carbón y leña), por un importe total de SETECIENTAS SESENTA Y UNA MIL CIENTO CINCUENTA Y CUATRO PESETAS CON CINCUENTA CENTIMOS.

Pliegos de condiciones técnicas y legales, en la Secretaría de esta Junta, sita en la Avenida del Cid, número 73, Valencia.

Anuncios, por cuenta de los adjudicatarios.

Valencia, 7 de septiembre de 1966.—EL SECRETARIO DE LA JUNTA REGIONAL DE ADQUISICIONES.